SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	22/07/2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	338-2023		**Fecha Suscripción del Contrato**	27/12/2023	
Nombre Contratista	**INVERSIONES RODRIGUEZ FUENTES LTDA**		**Identificación (CC/NIT)**	**892.301.356-5**	
Correo Electrónico Contratista	inversionesrodriguezfuentesltda@hotmail.com		**Forma de Pago**	*MENSUAL*	
Nombre Supervisor	JOSE IGNACIO ALEMÁN BUITRAGO – GERENTE BIENES MUEBLES				
Nombre apoyo supervisión	CLAUDIA JANETH MOSQUERA OLAYA – PROFESIONAL ESPECIALIZADO III				
Fecha de Iniciación	11//01/2024		**Fecha de Terminación**	30/09/2024	
Plazo Contrato	6 meses	**Prórrogas**	MODIF: 1 / PRORROGA: 2 MESES y 20 días	**Plazo Contrato**	8 meses y 20 días
		Adición		**Valor**	
Periodo de Evaluación del Informe	Subastas ganaderas de febrero y junio 2024				
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de los servicios de transporte, operación logística necesaria para la recepción, custodia, manutención, cuidado, marcaje, sostenimiento, pesaje y gestiones de intermediación comercial, de los semovientes que estén bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales SAS y ejercer la administración de los inmuebles en los cuales se ubican estos, para la Zona 2 y Zona 4.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *65* %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *14* %

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$ 850.000.000
Valor de las Adiciones	$
Total, Ejecutado y Desembolsado	$
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 121.278.326
Valor Pendiente por Ejecutar	$ 728.721.674

	INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**	**Saldo actual**
A-2-0-4-41-13	LP-08 SERVICIOS DE TRANSPORTE, CUSTODIA, MANUTENCIÓN, CUIDADOS, MARCAJE, SOSTENIMIENTO, PESAJE Y GESTIONES DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL DE BOVINOS Y/O SEMOVIENTES EXTINTO	**113**	02/01/2024	**126**	02/01/2024	$ 42,500,000
A-8-3-9-08-01	LP-08 SERVICIOS DE TRANSPORTE, CUSTODIA, MANUTENCIÓN, CUIDADOS, MARCAJE, SOSTENIMIENTO, PESAJE Y GESTIONES DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL DE BOVINOS Y/O SEMOVIENTES incautado	**113**	02/01/2024	**126**	02/01/2024	**$78.778.326**

INFORME DE ACTIVIDADES

Informes de subasta ganadera con radicados **20242011922482**

- Puerto salgar 23/02/2024
- Puerto Berrio 15/06/2024

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Desplazarse y realizar el acompañamiento a las diligencias de secuestro notificadas por la Fiscalía General de la Nación o por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., respecto de los semovientes.	No aplica en este informe	
2	Recibir los semovientes para dar cumplimiento al objeto del contrato según lo establecido de los presentes pliegos de condiciones. Al momento de la recepción el contratista deberá marcar cada semoviente con el hierro de la Sociedad de Activos Especiales y así como con chapeta en la que se identifique el número único del animal, sexo, peso y categoría. Si en el momento de la diligencia no es posible poner la chapeta, la misma se colocará a la llegada de los animales en el predio destino.	No aplica en este informe	No aplica en este informe
3	Responder en el área por la movilización, custodia, manutención, cuidados sostenimiento, pesaje, producción y comercialización de los	Se evidencia cumplimiento de esta actividad en los informes	20242011922482

	semovientes; y por todo daño o deterioro que sufran, hasta por culpa leve, en los términos del artículo 1171 del Código de Comercio.		
4	El contratista asumirá la obligación de suministrar el transporte de los semovientes, y en caso de presentarse algún hecho referente a los semovientes o los vehículos asumirá directamente la responsabilidad.	Se evidencia cumplimiento de esta actividad en los informes	20242011922482
5	Conservar los semovientes entregados en administración y custodia procurando la finalidad de la ceba y/o levante, sin que pueda ejecutar acto alguno que modifique su situación jurídica, excepto su comercialización, previa autorización de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero .	20242011922482
6	El valor de los transportes será cancelado según los municipios de origen y destino de los que se trata el numeral 6 de los presentes pliegos de condiciones.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero.	20242011922482
7	Crear y aplicar sistemas de vigilancia sobre los semovientes a su custodia asumiendo los gastos que dicha actividad genere.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
8	Prestar el adecuado cuidado y alimentación y procurar que los	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482

	semovientes aumenten de peso.		
9	Proveer a los semovientes de los insumos (tales como sales minerales, alimentos) y en general, los recursos necesarios para su adecuado desarrollo y engorde hasta su comercialización final.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
10	Para el mantenimiento del ganado, el contratista deberá establecer un esquema sanitario y nutricional acorde con los parámetros requeridos para la ceba del ganado, asumiendo los costos que demande dicho esquema incluidos los insumos veterinarios y alimenticios.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
11	Mantener la supervisión, cuidado y manutención de los semovientes con capataz con caballo y demás personal requerido y necesario para la marcación del ganado y correcta ejecución de cada una de las obligaciones contractuales aquí señaladas.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
12	Garantizar el servicio médico veterinario para realizar el adecuado seguimiento y cuidados de los semovientes.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
13	Mantener limpios y debidamente cercados los potreros, con pasturas abundantes adecuadas que	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482

	garanticen un óptimo rendimiento en el proceso de levante y/o ceba hasta su comercialización final, provistos de corrales adecuados, bebederos y saladeros de fácil acceso, asumiendo los costos que demande su sostenimiento. Así mismo, efectuar una revisión diaria de las cercas de los potreros donde se encuentre el ganado, e informar al supervisor en su visita mensual sobre el estado de estas.		
14	Asumir directamente los costos y gastos que se generen de la custodia, manutención y comercialización exitosa, de los bienes entregados en virtud del presente contrato, los cuales serán reintegrados posteriormente de acuerdo con el procedimiento establecido. Así como el pago de impuestos, tasas y contribuciones.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero del meta .	20242011922482
15	Adjuntar los debidos soportes de los gastos por concepto de transporte, medicamentos, vacunas, insumos alimenticios en que incurra el contratista para su reembolso.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
16	Cualquier ingreso que se genere producto de siembras, leche, cultivos nativos de los predios y/o	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482

	semovientes deberá ser reportado. El dinero será pagado a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S mediante el cupón emitido al contratista		
17	Solicitar previa autorización al supervisor del contrato para la comercialización de cada uno de los semovientes.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero del meta .	20242011922482
18	Permitir el retiro de los semovientes para su comercialización, o para su traslado a otro sitio en cuanto la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. lo considere necesario.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero del meta .	20242011922482
19	Llevar un libro en el cual registre el movimiento de animales y novedades sobre los mismos, con anotación completa y detallada de nacimientos, muertes y pérdidas si las hubiere, con una breve explicación sobre los hechos.		
20	Llevar un libro de compras donde se registren de manera cronológica las compras de medicamentos veterinarios, vacunas, sales y demás insumos necesarios para la actividad, las cuales deberán estar debidamente soportadas con las facturas de compra.	No aplica para este informe	
21	. Realizar todas las actividades necesarias para comercializar y vender los	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes, se realizó subasta en el complejo ganadero	20242011922482

	semovientes dados en tenencia, aclarándose que al ser una obligación de medio y no de resultado, no se genera incumplimiento del contrato de aquellos semovientes que no sean vendidos dentro del término de ejecución contractual.	.	
22	Abstenerse de trasladar, abandonar, ocultar los semovientes dados en tenencia.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
23	Responder por la tenencia y custodia de los semovientes. En caso de que disminuya el número de semovientes por pérdida, hurto, desaparición o muerte, deberá informarlo a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en el informe mensual que debe presentar el contratista. Para este informe, deberá remitir fotografías donde se evidencie el animal, la marca del hierro SAE, (excepto en crías menores de 6 meses), el número de pierna y chapeta como comprobación de muertes ocurridas, e igualmente copia del reporte realizado ante su aseguradora y respuesta de la misma y en caso de extravío o hurto, copia de la denuncia presentada ante el funcionario competente. Todo lo anterior será por	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482

	cuenta y riesgo del contratista, así como los costos de servicios veterinarios.		
24	Informar a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. cualquier otra circunstancia que ponga en peligro los semovientes o cualquier situación anormal en la administración y tenencia del ganado dentro de las 24 horas siguientes a que tenga conocimiento.	No se presentaron situaciones anómalas	
25	Permitir el acceso a la persona que designe la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. a los lugares de ubicación de los semovientes, a fin de que realice las inspecciones para la supervisión, seguimiento y control del proceso de cuidado y manutención de los semovientes, de acuerdo con el plan de manejo sanitario y nutricional y brindarle toda la información y colaboración que éste requiera para el cumplimiento de sus visitas.	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad en los informes.	20242011922482
26	. Si se llegare a comprobar falta de diligencia o negligencia por parte del contratista en el cuidado de los semovientes entregados en virtud de este contrato, el contratista responderá por el detrimento causado a la Sociedad de Activos	Para el periodo evaluado no se presentó ninguna novedad relacionada.	

	Especiales S.A.S. y los perjuicios ocasionados a esta.		
27	El Contratista tendrá la obligación de apoyar a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. en los procesos de registro de los predios entregados, tramites de guías de movilización y demás autorizaciones que sean requeridas ante las autoridades sanitarias y de policía.	**N/A**	

APORTES PARAFISCALES

En radicado de facturación se adjunta los soportes 20242011922482

DECLARACIÓN

El contratista: ANTONIO BUSTOS SANCHEZ, identificado con C.C. 79.413.913 de Bogotá, en mi condición de representante legal de INVERSIONES RODRIGUEZ FUENTES LIMITADA, identificada con NIT 892.301.356-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión			
Salud			
ARL			

Total	

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	x	No	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	x
Regular	
Requiere Ajustes	

JOSE IGNACIO ALEMAN BUITRAGO
Director para la Democratización
Activos Muebles.
Supervisor

CLAUDIA JANETH MOSQUERA OLAYA
Profesional Especializado III
Supervisor de apoyo